

LOS “ENEMIGOS” DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y SU EXILIO EN CUBA

MARISA PÉREZ DOMÍNGUEZ

RESUMEN

En 1914, en el contexto de la Revolución mexicana, el avance de las tropas encabezadas por Venustiano Carranza logró desplazar al régimen de Victoriano Huerta. Esta circunstancia conllevó un reacomodo de las fuerzas políticas que obligó a muchos de los “derrotados” a refugiarse en Estados Unidos y la vecina isla de Cuba, fundamentalmente. En esta dinámica, el puerto habanero se convirtió en un espacio de concentración de exiliados mexicanos que crearon redes y se organizaron para sobrellevar esta etapa.

Políticos, miembros del Episcopado Mexicano, intelectuales, escritores y periodistas, entre otros, coincidieron en que era el destierro, y muchos se dieron a la tarea de dejar testimonios escritos sobre su percepción de los acontecimientos mexicanos.

Con base a lo anterior, el objetivo de este texto es dar cuenta de cómo algunos de los miembros de este contingente se insertaron en el ambiente cultural y social cubano, concretamente nos asomaremos a la expatriación de dos personajes representativos del exilio: Federico Gamboa, político y reconocido literato, y el arzobispo de Yucatán, Martín Tritschler y Córdova.

PALABRAS CLAVE:

Exilio | Revolución mexicana | La Habana | Federico Gamboa | Martín Tritschler.

ABSTRACT

In 1914, during the Mexican Revolution, Venustiano Carranza's troops managed to outnumber and defeat the government of Victoriano Huerta. These circumstances established a new political order that forced many of the “defeated” to take refuge, mainly, in the United States and the island of Cuba. In this context, the port of Havana became a space where several of the Mexican refugees created networks and became organized to survive this period of time in their lives. Politicians, members of the Mexican Church, intellectuals, writers and journalists, amongst many others, lived together in exile and many of them left testimonies about their perceptions and views about what was happening in Mexico.

According to this, the main goal of this text is to let know how one of this refugees got into the Cuban cultural and social scene, more specifically we will focus on the expatriation of two main characters of the exile: Federico Gamboa, politician and well-known writer, and the archbishop of Yucatán, Martín Tritschler y Córdova.

KEYWORDS:

Exile | Mexican revolution | La Habana | Federico Gamboa | Martín Tritschler.

El exilio ha sido siempre un tema que forma parte de las historias de los países, ya sea en su papel de expulsores o bien en su calidad de receptores de personas, sea por motivos políticos o de otra índole. Con el inicio de la Revolución mexicana en 1910, muchos miembros de la antigua clase dirigente, política, religiosa e intelectual de México, abandonaron el país; algunos lo hicieron hacia Europa y Estados Unidos, pero otros más lo hicieron hacia la isla de Cuba.

La revolución, como todos sabemos, tuvo varias etapas y en cada una de ellas se registró el fenómeno de grupos que partieron rumbo al exilio. La primera de estas “oleadas” migratorias fue pequeña al inicio, en 1911, cuando algunos de los personajes más representativos del gobierno porfirista salieron del país. Sin embargo, muchos más se quedaron, en virtud de que en ese momento la revolución no daba indicios que pusieran en peligro la integridad física de las personas, ni de los bienes que poseían. En cambio, una de las consecuencias del golpe militar de Victoriano Huerta, en 1914, fue que la salida al exilio en diversos países se convirtiera en un verdadero “éxodo”, cuando el movimiento revolucionario se radicalizó. De hecho, “fueron los constitucionalistas y los movimientos populares que cobraron fuerza en la lucha anti-huertista los que de verdad exigieron cuentas y levantaron cargos, los que persiguieron y fusilaron, los que incautaron y expropiaron”¹.

El presente trabajo gira alrededor de ese momento de la Revolución y para comprenderlo mejor nos asomaremos concretamente a la expatriación de dos personajes representativos del exilio: Federico Gamboa, político y reconocido literato, y el arzobispo de Yucatán, Martín Tritschler y Córdova. Podemos ubicar a ambos personajes en este éxodo de 1914, cuya característica principal fue el significativo número de exiliados y su heterogeneidad, pues entre este contingente encontramos a personajes de diversas profesiones, políticos de primera línea, militares de alto rango, empresarios, hacendados, personajes renombrados del mundo intelectual, artistas sobresalientes y miembros del clero mexicano.

En suma, este texto intenta un acercamiento al fenómeno del exilio mexicano en la segunda década del siglo XX y al conocimiento de esa otra cara de la Revolución Mexicana, la de los vencidos, la de los desterrados, aquellos que con temores fundados de ser perseguidos y asesinados, abandonaron el país y tuvieron que enfrentarse a realidades distintas, con la esperanza de reconstruir sus vidas, insertándose en el ambiente cultural, social y religioso cubano.

EL “ÉXODO” DE LAS COSTAS MEXICANAS HACIA CUBA

Ante el inminente avance de las tropas constitucionalistas, muchos de los antiguos porfiristas y colaboradores de Victoriano Huerta vieron amenazadas sus vidas. Por esta razón, salieron huyendo del país a través de los puertos del Golfo de México como Tampico, Veracruz y Progreso, principalmente, ya que la vía marítima constituía una inmejorable opción de partida, pues era menos peligrosa que la terrestre por el norte, por la frontera con Estados Unidos, donde se registraban enfrentamientos encarnizados y se dinamitaban con frecuencia las vías del ferrocarril. De hecho, así lo consignaron algunos titulares de la prensa habanera².

La capital cubana, por su cercanía geográfica e idioma común, se convirtió en punto de encuentro de los “enemigos” de Revolución. En la isla coincidieron políticos, intelectuales, hacendados y miembros del clero, pero también otros que vieron en este lugar el mejor sitio “para organizar algún movimiento contrarrevolucionario que apoyara a los ya iniciados en el territorio mexicano que, de alguna forma, contaban con el apoyo de ciertos grupos establecidos en el sur de Estados Unidos”³.

1.- Salmerón, Alicia (2008). Un exiliado porfirista en La Habana: Francisco Bulnes, 1915-1920. TzinTzun. *Revista de Estudios Históricos*, 47, p. 199.

2.- González Gómez, Claudia (2011). *Intelectuales, exilio y periodismo en Cuba durante la Revolución Mexicana*, México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, p. 45.

3.- *Ibid*, p. 46.

De los acontecimientos registrados en México y la consecuente llegada de exiliados dio cuenta el tradicional *Diario de la Marina*, periódico de carácter conservador, que en su sección -matutina y vespertina- titulada “Crónicas del Puerto”, reseñó el desembarco de los mexicanos en La Habana. Las “crónicas” solían destacar el arribo de personajes “conocidos” de la vida política mexicana, que planeaban residir por un tiempo en la isla, aunque también atendían a los que únicamente iban de paso y continuarían viaje hacia otro destino.

En el acontecer cotidiano habanero, el *Diario de la Marina* se convirtió en portavoz de quienes arribaban exiliados al puerto, como también de “presos políticos” que habían logrado “fugarse” de México⁴. Con frecuencia, se extendía rumores acerca de la verdadera identidad de algunos pasajeros, y se señalaba que:

“Muchos de estos militares y políticos vienen huyendo de su país, ante el cambio de los acontecimientos y por eso se explica que vinieran algunos con nombre cambiado, otros mal trajeados y todos guardando cierto misterio y con temor a hablar respecto su viaje, hecho sin duda alguna con bastante precipitación”⁵.

Las noticias de los barcos que llegaban con pasajeros que huían de México se incrementaron durante 1914 y fue común leer en la prensa habanera titulares que anunciaban: “Vienen fugitivos de Méjico”, “El éxodo de los sacerdotes”, “Distinguidas familias mexicanas llegan huyendo”, “Los mejicanos de valer llegan huyendo horrorizados de su país”, “Embarque sospechoso de militares mejicanos”, entre otros.

LA “COLONIA” MEXICANA EN LA HABANA

Como hemos visto, el grupo de exiliados más numeroso y heterogéneo se reunió a partir de 1914. Diversas fuentes hablan de la existencia de una “colonia mexicana” en la capital de Cuba, de la que sin embargo, no tenemos certeza sobre el número de sus integrantes. Lo anterior responde a dos razones fundamentales: por un lado, las autoridades mexicanas, por la complejidad del movimiento armado y por las características intrínsecas del fenómeno, no pudo realizar un estricto registro de salida; y por el otro, tampoco se tiene constancia de que el gobierno cubano llevara a cabo un ejercicio minucioso del ingreso de los mexicanos a la isla.

La prensa habanera es una de las escasas fuentes de que disponemos para conocer sobre el destino de esa “colonia”, si bien se trata de noticias y crónicas que refieren el arribo de pasajeros, pero que no siempre indican si estaban de paso o pensaban radicar en la isla. A lo anterior se suma el hecho de que muchos exiliados llegaban de forma clandestina o con una identidad falsa.

El historiador Luis Ángel Argüelles ha hecho un acercamiento al tema, con base en resúmenes anuales estadísticos cubanos y señala que entre 1911 y 1917, el total de inmigrantes de nacionalidad mexicana ascendió a 3,088, el mayor en relación a otros años, y sugiere que gran parte lo hizo por razones políticas. De este contingente, 46% eran hombres y 54% mujeres, porcentajes que nos hablan de que los exiliados se fueron a Cuba mayoritariamente acompañados de sus familiares⁶.

4.- *Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 19 de enero de 1914.

5.- *Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 20 de enero de 1914.

6.- Argüelles, Luis Ángel (1989). *Temas Cubano-mexicanos*. México: UNAM., pp. 105-106.

Tenemos, afortunadamente, otras fuentes más directas y explícitas sobre este fenómeno del exilio, testimonios de quienes lo vivieron, como el de Federico Gamboa que nos permiten asomarnos a esta “colonia mexicana” en La Habana. Gamboa se refería a ella como una comunidad muy afanosa y solidaria al interior, pero en la cual, lamentablemente, se vivía un auténtico “hervidero de chismarrajos políticos”; daba cuenta de las tertulias en las que se discutían y compartían creaciones literarias con los amigos exiliados, reuniones sociales y religiosas, y conferencias, entre otras actividades organizadas para apoyarse entre sí y socializar. De hecho, un grupo de exiliados creó el Casino Mexicano y el Centro Mexicano de Auxilios y Protección Mutua, para esos efectos.

Producto de las tertulias intelectuales, surgió la idea de crear una revista política y literaria, cuya intención era que la “colonia” tuviera un medio de expresión propio. Bajo el título de *La América Española*, la elite intelectual en el exilio creó un medio de comunicación que buscó rescatar las voces de los ausentes de la patria y luchar en contra del gobierno establecido en México, al tiempo que sería un instrumento que los uniría como grupo y los vincularía con los exiliados en otros países. Sin embargo, y en virtud de las ideas contrapuestas que tenían respecto al criterio político que debía mantener la revista, únicamente pudieron ver la luz cuatro ejemplares.

La “colonia mexicana” también dejó su huella en la literatura y la poesía, expresiones que buscaban “reconstruir la memoria individual y colectiva”. Tal fue el caso Luis G. Urbina con *Cuentos vividos y crónicas soñadas* y *Bajo el sol y frente al mar*; *Rosas de amor y dolor* de Francisco Olaguíbel y *Palabras al viento, crónicas de Cuba* de Antonio Mediz Bolio, ente otros. Sin embargo, sus obras de esta etapa de sus vidas tuvieron poca difusión en México.

Año con año, por otra parte, a propósito de la organización del homenaje a la virgen de Guadalupe en el templo de La Merced de La Habana, la “colonia mexicana” se reunía, acompañada de los representantes del gobierno cubano, para rezar por la paz en México. Con motivo de este acto se colocaban, en el camerino del altar mayor, las banderas de la iglesia, la cubana y la mexicana, y durante la ceremonia se entonaban los himnos patrios de ambas naciones. Se trataba de un acontecimiento que trascendía el sentimiento religioso; era un acto político. Los festejos guadalupanos representaban, quizá, el evento de mayor envergadura para los mexicanos en el exilio. Vivir juntos la “desgracia” los unía, a pesar de no compartir una misma ideología, o provenir de la misma facción política.

FEDERICO GAMBOA RUMBO AL EXILIO

Pero volvamos a nuestra principal fuente de conocimiento de la vida social y las actividades de esa “colonia” mexicana. Como parte de ese éxodo de 1914 llegó a Cuba el político y literato Federico Gamboa, autor de la novela *Santa*. Identificado con el porfirismo y visible colaborador el gobierno huertista, Gamboa salió de la ciudad de México en agosto de 1914. Consciente del peligro que corría su vida si permanecía en el país y temeroso de las represalias que el gobierno carrancista podría emprender en su contra, partió junto con su esposa, hijo y otros familiares hacia el puerto de Veracruz, donde se encontraría con muchos amigos y conocidos que como él, se preparaban para huir del país.

En el puerto veracruzano fue testigo de la presencia de barcos de guerra norteamericanos y de los famosos *bluejackets* deambulando por el muelle jarocho; en este ambiente de intenso movimiento de personas y vapores norteamericanos y europeos, muchas familias

mexicanas y extranjeras buscaban comprar un billete para abandonar México⁷. A escasos días de cumplir un mes de estancia en Veracruz, Gamboa zarpó hacia Texas.

Instalado en la ciudad de Galveston las condiciones de vida no fueron fáciles, pues en unión con otros que estaban en la misma situación, organizó la Asamblea Pacificadora Mexicana, asociación que pretendía devolver la paz y el orden a México, unificar a los exiliados e intentar la contrarrevolución. Esta circunstancia colocó a Gamboa en una posición delicada frente al gobierno norteamericano, lo que derivó en que lo declararan persona *non grata*⁸.

La imposibilidad de ganarse el sustento cotidiano, además, obligó a Gamboa a emigrar de Estados Unidos y a elegir como destino la capital cubana, ciudad que tradicionalmente había sido receptora de exiliados mexicanos. En La Habana se encontraría con viejos colegas y amigos vinculados al caído régimen porfirista, muchos de los cuales habían colaborado con Victoriano Huerta; artistas como Manuel M. Ponce, hombres de la talla de Luis G. Urbina, Victoriano Salado Álvarez, Antonio de la Peña y Reyes, José María Lozano, Francisco Bulnes, Querido Moheno, los arzobispos José Mora y del Río de México y Martín Tritschler y Córdova de Yucatán, quienes ejercían sobre la “colonia mexicana” una influencia no menos política que espiritual.

En junio de 1915, Federico Gamboa zarpó rumbo a La Habana, donde continuaría su destierro. A su arribo al puerto fue interrogado por los reporteros, quienes dieron cuenta de su presencia de manera “elogiosa”, en particular los periódicos de mayor circulación, el *Diario de la Marina* y el *Heraldo de Cuba*⁹. Una de sus primeras impresiones fue que pese al idioma, el clima y las costumbres, se sentía más desterrado y extranjero que en Estados Unidos, apreciación que contradecía algunos señalamientos hechos por otros exiliados, que referían “sentirse como en casa”, abrigados por sus amigos cubanos. Sin embargo, reconocía que La Habana, además de ser hospitalaria, era cosmopolita y por consiguiente estaba habituada a ver “muchos forasteros, a sonreírles y a explotarlos”¹⁰.

Gamboa entabló pronto relación con personajes del mundo editorial habanero, nada extraño para un hombre reconocido en el ámbito de la literatura. Así, se entrevistó con José Zamora y con un español que colaboraba en la Biblioteca de Autores Cubanos, quienes al parecer tenían interés en editar el tomo III de *Mi Diario*. Asimismo, visitó a Nicolás de Rivero, director del *Diario de la Marina*, a quien había conocido en México durante las fiestas del Centenario y de quien deseaba lo contratara como colaborador literario de su periódico, a fin de poder obtener una decorosa remuneración.

Gamboa, a diferencia de otros personajes del régimen porfirista que poseían fortuna, salió al exilio con grandes limitaciones económicas, motivo por el cual tuvo la necesidad de buscar un empleo para sobrevivir e intentar allegarse recursos a través de la venta de sus libros. En esta tarea, exploró diversas posibilidades de trabajo, una de las cuales fue con un importante político de la isla, Orestes Ferrara, presidente de la Cámara de Representantes cubana y dueño de varios periódicos como *El Heraldo de Cuba*. Éste le ofreció que se hiciera cargo temporalmente

7.- Pérez Montfort, Ricardo (2002). La invasión norteamericana a Veracruz en 1914. Apuntes para una aproximación menos heroica y más cotidiana. En Bernardo García Díaz y Sergio Guerra Vilaboy (Coord.). *La Habana/Veracruz, Veracruz/La Habana. Las dos orillas* (pp. 339-361).

8.- Sax, Antimaco (1916). *Los mexicanos en el destierro*. San Antonio, Texas., pp. 17- 20.

9.- Gamboa, Federico (1995). *Mi Diario VI (1912-1919). Mucho de mi vida y algo de la de otros*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Memorias Mexicanas., p. 257.

10.- *Ibid*, p. 258.

de la dirección de una de sus revistas, *La Reforma Social*¹¹.

Para Gamboa, el exilio significó un reencuentro de amigos y colegas, con quienes restableció contacto y compartió algunas actividades de carácter social, las cuales indudablemente fueron ocasiones propicias para compartir ideas, pensamientos, pesares y alegrías, como seguramente lo fue la boda de su amigo Antonio Mediz Bolio, periodista y poeta yucateco, exiliado en la isla desde 1913, y en donde se encontró con el periodista y diplomático cubano Manuel Márquez Sterling, quien luego lo invitaría a colaborar en su periódico *La Nación*. También fue asiduo a las misas dominicales en *El Cristo* y solía asistir a las ceremonias organizadas por el arzobispo de Yucatán, Martín Tritschler y Córdova en el templo de La Merced, con el objetivo de rezar por la paz en México.

El trabajo y las actividades realizadas con otros mexicanos en el exilio no fueron impedimento para que Gamboa continuara con su labor literaria, pues dedicaba algunas horas a la redacción de *La confesión de un palacio*, al tiempo que escribía para otros medios periodísticos como *Cuba Contemporánea*.

Entre otras muchas impresiones sobre la isla, Gamboa se preguntaba por qué no podía Cuba, y menos su capital, dejar de ser tan española en su carácter, “pues la riqueza, el comercio, la propiedad, la fisonomía moral y material, los defectos y virtudes, el habla, las costumbres, la mentalidad y el alma eran españoles, profundísimamente españoles, perpetuamente españoles. ¡Vaya un zarpazo el que le hincó en esta tierra el león hispano, que le dejó su sello para la eternidad!”¹².

Para don Federico, como él mismo señaló en su *Diario*, los años de exilio en Cuba fueron años de “grandes penurias” y de pocas esperanzas de un pronto retorno, sobre todo porque las noticias recibidas en La Habana sobre el reconocimiento de facto de Estados Unidos al gobierno de Venustiano Carranza, no resultaban nada alentadoras. A lo anterior se sumó, en la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, y en medio de las sospechas sobre su persona entre las autoridades mexicanas y estadounidenses, el que fuera señalado insistentemente, junto con otros exiliados en Cuba, de formar parte de un movimiento que se relacionaba con el servicio secreto alemán, cuya finalidad era resquebrajar las relaciones de México con Estados Unidos, acusación que nuestro personaje nunca aceptó.

Considerado por el carrancismo como huertista recalcitrante, Gamboa fue de los últimos refugiados que regresaron a México. Únicamente la enfermedad de su esposa lo doblegó a solicitar su repatriación ante las autoridades. “Después de cinco años y veinte días exactos” de exilio, don Federico arribó al puerto de Veracruz, en octubre de 1919. “Los rigores del exilio no habían alterado sin embargo sus tercas ideas políticas y esa misma noche se jactó en privado de ser ‘re-reaccionario’”¹³.

EL DESTIERRO DE MARTÍN TRITSCHLER Y CÓRDOVA EN LA HABANA, CUBA

También en la coyuntura del avance del constitucionalismo, cuyo tenor anticlerical comenzaba a ser más que evidente en Mérida, Yucatán, sede del arzobispado, Martín Tritschler abandonó el país, pues comenzaba a rumorearse que arribaría a la entidad un jefe de armas que implantaría una serie de reformas radicales que afectarían su labor episcopal. Así, el 24 de

11.- Gamboa, *op. cit.* p. 264.

12.- Gamboa, *op. cit.* p.275-276.

13.- Uribe, Álvaro (1999). *Recordatorio de Federico Gamboa*. México: Tusquets., p. 111-112.

agosto de 1914, el prelado se embarcó rumbo a La Habana, acompañado por el obispo Carlos de Jesús Mejía y algunos sacerdotes¹⁴.

A escasos días de la partida del arzobispo Tritschler se instaló el régimen revolucionario en Yucatán y uno de sus primeros decretos¹⁵ fue la expulsión de aquellos sacerdotes extranjeros de la diócesis que tuvieran menos de treinta años de residencia en el estado, medida que afectó a un alto porcentaje del clero, que en su mayoría era de nacionalidad española. La información publicada en los periódicos de la época reseñaba que de 60 a 65 sacerdotes habían sido afectados por el decreto, y la ejecución de la orden se realizó simbólicamente el día 12 de octubre¹⁶.

El éxodo de los miembros de la iglesia mexicana también fue cubierto por la prensa habanera, que publicó noticias que decían: “sacerdotes, religiosos y obispos que, en el camino del destierro hallan primera parada en nuestra capital [...] otros vienen sencillamente a esperar que la tempestad amaine”. Aunque también se publicaron titulares en donde podía leerse: “Nos invade una ola de clericales” y “Nuestro seminario, invadido por seminaristas extranjeros”. Sin embargo, fue el *Diario de la Marina* el que “recordó” a la población de la isla que no debían olvidar que México había sido con frecuencia “caritativo asilo de honrados sacerdotes cubanos y refugio de cubanos patriotas”, apuntando que:

“ni Cuba en general, ni el seminario de San Carlos en particular van a ser invadidos por esos cultos sacerdotes, esos jóvenes levitas, esos religiosos ejemplares, pues tienen de sobra quienes les amen y protejan en su desventurada patria; para ellos no será preciso levantar nuevos empréstitos, ni el erario cubano habrá de resentirse de su estancia entre nosotros”¹⁷.

En este mismo sentido, la prensa reiteraba la deuda que los cubanos tenían con México, señalando que: “Muchos sacerdotes llegan a Cuba demandando hospitalidad, y Cuba los recibió en su seno, viendo la ocasión propicia de pagar la hospitalidad que Méjico dio a los cubanos que allí acudieron en demanda de refugio”¹⁸.

Martín Tritschler desembarcó en la isla y fue hospedado por los padres vicentinos o paúles en la casa que tenían contigua a la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en la capital cubana. Desde ahí recibió noticias de la situación que imperaba en la arquidiócesis bajo su cargo y, a pesar de la distancia, giraba constantemente órdenes, recomendando prudencia ante los acontecimientos revolucionarios.

Las preocupantes noticias que llegaban de México provocaron que la jerarquía eclesiástica en el exilio echara mano de algunos medios para denunciar los “horrores” de la guerra civil, el matiz antirreligioso, la profanación de los templos y la persecución de los ministros de la Iglesia. Con esta intención, el arzobispo yucateco apoyó desde Cuba a la Catholic Church Extension Society, que reunió fondos para la atención de los refugiados y financiamiento para dos publicaciones católicas: *Extension Magazine* y *America*, en donde la causa de la iglesia mexicana ocupó un primer sitio y fue foro para que los católicos norteamericanos exigieran que ningún gobierno fuera reconocido por Estados Unidos, a menos que permitiera la com-

14.- *La Revista de Mérida*, Mérida Yucatán, 24 de agosto de 1914.

15.- Archivo Plutarco Elías Calles, Decreto número 28 de Eleuterio Ávila, Mérida, Yucatán, 13 de noviembre de 1914, exp. 193, inv. 419, legajo 1.

16.- *Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 14 de octubre de 1914.

17.- *Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 4 de septiembre de 1914.

18.- *Diario de la Marina*, edición de la tarde, La Habana, Cuba, 12 de octubre de 1914; *El Figaro*, 27 de diciembre de 1914.

pleta libertad religiosa¹⁹.

Los miembros de la iglesia en el exilio también recibieron el apoyo moral y económico de grupos católicos residentes en la isla, reuniéndose con frecuencia para realizar distintas actividades. Así, por ejemplo, como vimos al principio de este trabajo, con motivo del XIX aniversario de la coronación de la virgen de Guadalupe, celebraron misa y rogaron por la paz en México en el templo de Nuestra Señora de la Merced. Dicho acto fue ampliamente cubierto por la prensa cubana, pues contó con la representación de todas las comunidades religiosas, el clero parroquial y las asociaciones católicas presididas por el arzobispo de La Habana, en compañía de los de México y Yucatán, los obispos de Tulancingo y Camagüey, el secretario de la Mitra de Puebla, el vicario general de México, el vicario capitular de Querétaro y el de Campeche, así como prelados domésticos de Su Santidad²⁰.

Otra actividad que reunió a numerosos clérigos y exiliados fueron las fiestas con motivo de la celebración del XXV aniversario de la ordenación sacerdotal de Martín Tritschler. A propósito de este acontecimiento, el *Diario de la Marina* hizo particular hincapié en la triste causa que obliga a tan distinguido prelado a permanecer entre nosotros. Los arbitrarios y funestos procedimientos empleados por los que accidentalmente imponen su voluntad en la vecina República obligan a muchos eminentes hombres a vivir fuera de aquel país, donde por su talento y honorabilidad y por los altos cargos que desempeñan son elementos de civilización, cultura y patriotismo²¹.

Las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de Guadalupe, también dieron motivo para que en el Colegio de la Salle se reunieran los arzobispos de Yucatán y La Habana, acompañados de numerosos sacerdotes de Cuba y México²².

Por su parte, el gobierno mexicano, a través de sus representantes diplomáticos en La Habana, recibía informes de las actividades de los exiliados en Cuba. Entre las cartas enviadas al Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno carrancista se daba cuenta de la preparación de dos expediciones antirrevolucionarias: una en la costa de Cuba hacia el sureste de México y otra en Estados Unidos hacia Tabasco y Yucatán, movimientos en los cuales no se eximía al clero de una eventual participación²³.

La oficina central del servicio secreto mexicano en Estados Unidos también se dirigió al cónsul en Cuba, a fin de que pusiera la lista de “reaccionarios” en manos del agente del servicio secreto adscrito a esa oficina, y obedeciera la siguiente disposición:

Ruégaseles que informen a esta Oficina Central del Servicio Secreto Mexicano, quiénes de las personas anotadas en la presente lista, residen en sus jurisdicciones, así como también deben informar de cualesquiera otras personas consideradas como enemigas del actual Gobierno de México, aun cuando no figuren en dicha lista, en qué se ocupan, dónde viven y cuáles son sus actividades políticas, teniendo especial cuidado, bajo su más estrecha responsabilidad, de anotar o dejar de anotar a personas (sic) por amistad o enemistad personal²⁴.

19.- Colección Antonio Rius Facius, fondo CLXXXII, legajo 22.

20.- *Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 12 de octubre de 1914. El sermón versó sobre el amor a la patria enlazándolo con la idea del destierro. Se agradeció al pueblo cubano por su hospitalidad, expresando que vivían en un pueblo hermano que profesaba las mismas creencias e idioma.

21.- *Diario de La Marina*, La Habana, Cuba, 11 de noviembre de 1914

22.- *Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 14 de diciembre de 1914.

23.- Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), Leg. L808(1), ff.11-13

24.- AHGE-SRE, Leg. L-E 725, ff. 352-354.

Entre una lista de aproximadamente 150 personas figuraba el nombre de varios prelados, entre ellos el del arzobispo de Yucatán. Las instrucciones del servicio secreto de informar de las actividades de este grupo fueron cabalmente cumplidas pues, en carta reservada, dieron cuenta de la ya citada fiesta realizada por algunos mexicanos residentes en Cuba, en el templo de La Merced, en honor de la virgen de Guadalupe. En esta celebración, uno de los agentes secretos que asistió informó que durante el sermón de la misa, el orador se había expresado en términos “inconvenientes” del gobierno mexicano, “lanzando denuestos e injurias, e instigando, con su palabra, a que secundaran con toda actividad la contrarrevolución, hasta obtener la completa desorganización de la actual administración”²⁵.

Asimismo, el encargado de negocios *ad-interim* en La Habana ponía en conocimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores que el clero mexicano, en unión de algunos compatriotas reaccionarios, habían lanzado la iniciativa de recolectar fondos para la construcción de una iglesia para los refugiados mexicanos en Cuba. Sin embargo, sostenía que se trataba de un ardid para allegarse recursos, a fin de continuar sosteniendo a los perturbadores del orden en México. Por lo anterior, participaba que se estaban tomando las medidas necesarias para que se vigilara estrechamente a los sacerdotes mexicanos.

Durante su destierro en La Habana, Tritschler también se ocupó en actividades pastorales. Fundó, por ejemplo, la Junta de Socorros para Mexicanos en la capital de Cuba y estableció, con la cooperación de otros arzobispos y obispos, los actos de culto mensuales a la virgen de Guadalupe, con el objeto de vivificar la fe entre los exiliados en la isla. Asimismo, brindó su apoyo a los sacerdotes y civiles desterrados, procurándoles acomodo y congregándolos en conferencias familiares y ejercicios espirituales.

Durante los años que Martín Tritschler estuvo en Cuba intentó dialogar con el gobierno carrancista, sobre todo porque tenía noticias de que en Yucatán continuaban destruyéndose los templos católicos y convirtiendo en leña sus magníficos retablos²⁶. Sin embargo, a pesar de sus intentos conciliatorios, las condiciones en la península empeoraron, pues casi todas las iglesias fueron clausuradas, los archivos tomados por las autoridades y recogidos útiles y alhajas para remitirlos a la comandancia militar de Mérida²⁷.

Los convulsos años de revolución no sólo habían reducido la presencia de la Iglesia en términos formales, sino que su capacidad de influencia en la sociedad se vio diezmada, sobre todo a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, en la cual se restringía claramente su participación en el ámbito político, circunstancia que fue abiertamente rechazada por los miembros de la iglesia mexicana. En este tenor, las relaciones pasaron por una etapa tirante y las reacciones del enfrentamiento se dejarían sentir en los años subsecuentes. De poco sirvieron los argumentos que el arzobispo expresó a lo largo de estos años, pues continuó recibiendo noticias poco alentadoras en su exilio.

Poco tiempo más tarde, sin embargo, el gobierno mexicano comenzó a instrumentar una política de acercamiento con la Iglesia, negociación que dio la pauta para que, paulatinamente, regresaran los prelados exiliados. Monseñor Tritschler lo hizo en mayo de 1919, luego de cinco años de su partida, para reasumir sus funciones en la arquidiócesis de Yucatán. La prensa local destacó que esa noche, “las familias católicas de Mérida iluminaron y adornaron

25.- AHGE-SRE, Leg. D17-8-95.

26.- Archivo de la Arquidiócesis de Yucatán (en adelante AAY), correspondencia de Tritschler, vol. 11.

27.- AAY, correspondencia de Tritschler, vol. 11.

sus casas en señal de regocijo”²⁸.

CONSIDERACIONES FINALES

Lo que hemos visto son dos ejemplos de que el desplazamiento de la vieja clase política y de miembros de la iglesia y de la elite de México fue evidente en el contexto de la Revolución mexicana; un grupo importante de exiliados porfiristas y huertistas, entre otros líderes religiosos, intelectuales, artistas y empresarios, salieron huyendo de México, y en La Habana encontraron un lugar de refugio. La cercanía geográfica, la tradicional relación cultural, el idioma, así como los intereses económicos que algunas regiones de México sostenían con la isla, hizo de la capital cubana un centro casi “natural” en donde se encontraron los “enemigos” de la revolución.

La “colonia mexicana” que se estableció en la capital cubana fue heterogénea y tuvo sus peculiaridades. Intelectuales, políticos, y miembros de la iglesia perseguidos, crearon un ambiente de “sobrevivencia”, de apoyo mutuo, el cual estuvo rodeado de amargos momentos, pero también de solidaridad.

Muchos de los exiliados tuvieron que trabajar para ganarse el sustento, lo que los llevó a buscar empleos e insertarse en la vida económica de la ciudad habanera; algunos como empleados en la prensa local, en donde pudieron escribir y aportar en el ámbito de la literatura, principalmente.

Los casos de Federico Gamboa y el arzobispo Martín Tritschler son, como hemos visto, un par de ejemplos que pueden ayudar a comprender la realidad de ese exilio; uno desde la trinchera de las letras y la política, y el otro, desde la de la iglesia.

El estudio del exilio de los “enemigos” de la Revolución mexicana es todavía una historia en construcción, siempre inacabada, de los numerosos aspectos de este movimiento. Falta todavía conocer muchas de las facetas de este fenómeno para comprender, en una mejor dimensión, el significado histórico de ese exilio y los aportes que hizo, finalmente, a la necesaria y difícil convivencia que se dio después de la promulgación de la Constitución de 1917 entre grupos tan disímiles como los que se enfrentaron en la Revolución.

ARCHIVOS

Archivo Plutarco Elías Calles. Ciudad de México

Colección Antonio Rius Facius, Ciudad de México

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ciudad de México.

Archivo de la Arquidiócesis de Yucatán, Mérida, Yucatán, México.

HEMEROGRAFÍA

Diario de la Marina, La Habana, Cuba.

La Revista de Mérida, Mérida, Yucatán, México.

28.- *La Revista de Mérida*, Mérida, Yucatán, 13 de mayo de 1919.

BIBLIOGRAFÍA

Arguelles, Luis Ángel (1989). *Temas Cubano-mexicanos*. México: UNAM.

Gamboa, Federico (1995). *Mi Diario VI (1912-1919). Mucho de mi vida y algo de la de otros*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Memorias Mexicanas.

González Gómez, Claudia (2011). *Intelectuales, exilio y periodismo en Cuba durante la Revolución Mexicana*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Pérez Montfort, Ricardo (2002). La invasión norteamericana a Veracruz en 1914. Apuntes para una aproximación menos heroica y más cotidiana. En Bernardo García Díaz y Sergio Guerra Vilaboy (Coord.). *La Habana/Veracruz, Veracruz/La Habana. Las dos orillas* (pp. 339-361). México: Universidad Veracruzana/Universidad de La Habana.

Salmerón, Alicia (2008). Un exiliado porfirista en La Habana: Francisco Bulnes, 1915-1920. *TzinTzun. Revista de Estudios Históricos*, 47.

Sax, Antimaco (1916). *Los mexicanos en el destierro*. San Antonio, Texas.

Uribe, Álvaro (1999). *Recordatorio de Federico Gamboa*. México: Tusquets.

MARISA PÉREZ DOMÍNGUEZ

Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de México. Investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, D.F.

Correo electrónico: maperez@mora.edu.mx